

EL TRULLO

Revista Gráfica de la Fiesta de la Vendimia



*Nuria
Más
Roca*

REINA
INFANTIL
de la
XXXVIII
Fiesta de la
Vendimia



Jueto
VALENCIA



OPEL



AUTOMOCION REQUENENSE, S. A.

Concesionario Oficial en

REQUENA

CHIVA

Ctra. Madrid-Valencia Km. 283
Teléfono 230 10 50

Ctra. Acceso a Chiva (C-3322)
Teléfono 252 05 36

NUEVOS
Opel Corsa
4 y 5 puertas

VISITENOS



J U N I O 1 9 8 5



DANIEL SANCHEZ SALAS

PRESIDENTE INFANTIL DE LA XXXVIII FIESTA DE LA VENDIMIA

¡HOLA! Me llamo Dani. Como sabéis soy el Presidente Central Infantil de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia y estoy muy orgulloso por esto. Mi ilusión es que todos los niños de Requena puedan tener esta satisfacción.

Aunque yo no he nacido aquí, mis padres y familiares son de Requena, de este pueblo tan bonito, alegre y llamativo. Y yo me siento como si fuera requenense.

Espero que esta fiesta sea del agrado de todos, ya que todos sus componentes, mayores y pequeños, colaboramos y tenemos muchísima ilusión para que la Fiesta de la Vendimia sea un éxito y año tras año se unan a nosotros muchas más gentes y la fiesta pueda aumentar mucho más.

Espero poder veros a todos en estos días de alegría para mí y para Requena.

Con cariño,

DANI

NECROLOGICAS

El día 14 de Mayo del presente año falleció en Requena el que fue gran amigo de todos D. RAMON LLOBREGAT NOGALES, que ostentó la presidencia del Barrio Peñas en la XVII Fiesta de la Vendimia y padre del comisionado del Barrio Arrabal Raúl Llobregat Diana.

Recientemente, el día 25 de Mayo falleció también en Requena D. MAXIMILIANO IRANZO GIL, abuelo de las Reinas Mariemma Iranzo Martín y Raquel Pérez Iranzo y del Presidente infantil Enrique Iranzo Martín.

Hemos sentido profundamente la pérdida de estos buenos requenenses y excelentes amigos. A sus esposas, hijos, nietos y demás familiares queremos dejar aquí constancia de nuestro más sincero sentimiento y condolencia por estas pérdidas irreparables.

Descansen en paz.

EL TRULLO

Revista Gráfica de la Fiesta de la Vendimia
REQUENA

EDITA: XXXVIII FIESTA DE LA VENDIMIA

Imprime:

ARTES GRAFICAS MOLINA

Apartado, 7 - Teléfono 230 00 83 - REQUENA

Sumario

- Portada: Nuria Más Roca, Reina Infantil de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia.
Daniel Sánchez Salas, Presidente Infantil de la XXXIII Fiesta de la Vendimia.
Editorial: Cumplir con la historia, por José M.^a Sánchez Roda.
La XXXIII Fiesta de la Vendimia, tiene Reina Infantil.
La Fiesta de la Vendimia en representación de Requena, en la Cabalgata del Reino. Acuarela requenense. Notas genealógicas, por Rafael Bernabeu López.
Cabalgata de Reyes, Requena 85. Reyes Magos, Requena 1985.
La otra historia de la Fiesta de la Vendimia, por M. C.
En torno a nuestra Banda, por el Presidente de la Sociedad Musical Santa Cecilia. Requena hace 100 años ..., por Feliciano A. Yeves Descalzo.
Desde Nueva Orleans a mi querida Requena, por Argentina Hernández.
Reina y Presidente infantiles Ausentes. Damas infantiles Ausentes. Comisionados infantiles Ausentes. Reina y Presidente infantiles Barrio Villa. Damas infantiles Barrio Villa. Comisionados infantiles Barrio Villa. Reina y Presidente infantiles Barrio Peñas. Damas infantiles Barrio Peñas. Comisionados infantiles Barrio Peñas. Reina y Presidente infantiles Barrio Arrabal. Damas infantiles Barrio Arrabal. Comisionados infantiles Barrio Arrabal. ¿Se ha castigado a Requena?, por Práxedes Gil-Orozco Roda. Entrevista Reina Ausentes. Entrevista Reina Barrio Villa. Entrevista Reina Barrio Peñas. Entrevista Reina Barrio Arrabal. Un día de Radio, por Ernesto Pérez. Se nos acerca la Fiesta, por Toni. Bases Certamen Literario. Bases Certamen Literario Infantil. Bases concurso de calles y plazas engalanadas. Bases concurso de carrozas y comparsas. II concurso de vinos rosados jóvenes.
- Fotos: J. Nieto, Derrey, Lumer, Marcial García, Carmen Laguna y Nicolás Iranzo.



CADA vez que el pulso de las fecundaciones nos trae el recuerdo de tantas viejas legitimidades; cuando los verdes incontenibles de la Primavera llenan de sazones y de tópicos sacrosantos las campiñas de nuestra bien cantada geografía vendimial, hay un arrebató de afanes que nos arrastran al culto, cada año renovado, del rito legítimo y peculiar de la FIESTA DE LA VENDIMIA.

No es esta Fiesta la repetición de un programa de mitos de ordenador para diversión de desocupados. Es el culto a la gracia de la Creación, que eligió su lugar exacto para el nacimiento de una estirpe de viñadores y de un vino que es, al propio tiempo, riqueza y sacramento.

Antes que en parte alguna, en Requena, se alzó la voz primicia, que fue coreada más tarde por toda España en un clamor de albricias unánimes. Y nació, culta y letrada, la FIESTA DE LA VENDIMIA.

El primer eco de esta idea sonó en Jerez —el fabuloso Jerez—, que aportó componentes próceros con sus calidades para hacerla total. Después fueron otras calificadas comarcas, otras regiones. Y la FIESTA DE LA VENDIMIA quedó sacralizada con la erección en Requena —y para todos— del Monumento Nacional a la Vendimia.

Son treinta y ocho años transcurridos desde aquél en que los poetas “que van por la vida de incógnito”, proclamaron que Requena no es un pueblo “degenerado por la paz”: que Requena tiene su propia guerra, sin capuletos ni montescos, contra el olvido o la inacción.

Y cada nueva juventud, que entiende el pasado a través de unos valores de ahora, reajusta sus cánones y reemprende la batalla frente a la renuncia y la rutina.

La FIESTA DE LA VENDIMIA, intemporal y mágica, ya no cuenta con los dedos. Tiene su filosofía y su matemática. Y tiene su escenografía en este inmenso océano de vides bíblicas. Y vive su tiempo sin olvidar que arranca de unos ancestros que medían por padrenuestros o por credos el tiempo de cocción de sus parvos platos culinarios.

La FIESTA DE LA VENDIMIA, en su versión más lúdica y popular, ecuménica y pagana, tiene toda la fuerza de un complejo de representaciones cuyas líneas convergen en el culto del vino, que es la más augusta creación patriarcal del hombre desde el fondo de la leyenda.

Y Requena, la Requena vendimiadora y de sesgo moderno, sobre su montante de viejas piedras venerables y de vigilantes blasones, sabe —y a ello se atiene y en ello se goza— que si no hubiese creado la FIESTA DE LA VENDIMIA, la Historia, precisa y exigente, la hubiera anatematizado por el irredimible error histórico de no crearla.

JOSE MARIA SANCHEZ RODA



LEJIA "EL CHÉ"

— S. L. —

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela

Lejía normal de 1 litro, Lejía especial para lavadoras de 1 litro, Lejía concentrada de medio litro, Salfumant de 1 litro, Salfumant de medio litro

Hipoclorito sódico para tratamiento aguas piscinas en garrafas de 5 y 30 kilos

Ctra. Madrid-Valencia, Km. 283

Teléfono 230 11 95

REQUENA

La XXXVIII Fiesta de la Vendimia tiene Reina Central Infantil



LA noche del pasado 2 de marzo el presidente de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia, Fernando Serrano Toledo, con su Comisión Central, Reinas de Barrio, señoritas Amparo, María Pilar y Elvira, y presidentes se trasladan a Valencia, al hogar de la familia Mas-Roca, para efectuar la petición oficial de la Reina Central Infantil, niña Nuria Mas Roca. A este acto fuimos acompañados por el presidente de la Comisión Permanente, señor Gil Roda, y por nuestro Ayuntamiento, el alcalde Regino Díez Jalón, y los tenientes de alcalde, señorita Peris y señor Muñoz.

Esta reunión tuvo un carácter entrañablemente cordial y amable, ya que la familia Mas-Roca, como requenenses de pura cepa, hicieron que a los pocos minutos de nuestra llegada, el ambiente transcurriera con una gran familiaridad.

La nueva reina infantil es muy despierta y simpática, y se presta enseguida a que le hagamos unas preguntas. Su abuelo Antonio, que está presente en la entrevista, sonríe al ver a la nieta con qué soltura se desenvuelve.

—¿Qué edad tienes?

—8 años.

—¿Qué estudias?

—3.º de E.G.B.

—¿Dónde naciste?

—Nací en Valencia, pero quiero mucho a Requena, pues mis padres son requenenses y raro es el fin de semana que no vamos a Requena.

—¿Te dio mucha alegría ser Reina?

—Cuando mis padres me lo dijeron, no me lo podía creer, pues para mí es una gran satisfacción el poder representar a todos los niños de Requena.

—¿Qué le dirías a los niños de Requena?

—Que se lo pasen muy bien, con la misma alegría e ilusión que yo quiero pasarlo.

Volvemos otra vez al salón y como es de rigor, se pronuncian sendos discursos por el presidente de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia, Fernando Serrano Toledo, y nuestro alcalde, Regino Díez Jalón, finalizando el padre de la Reina, que después de una palabras de agradecimiento se llega a un brindis por la XXXVIII Fiesta de la Vendimia y Requena.

OPTICA

JAIME FRIGOLS CARBONELL



Al servicio de sus OJOS

GRADUAMOS LA VISTA

Si su defecto
no es patológico
se lo resolveremos

Avda. Gral. Varela, 8

Teléfono 230 14 34

R E Q U E N A

La Fiesta de la Vendimia en representación de Requena,

en la Cabalgata del Reino

EL pasado día 9 de marzo, Requena volvió a esta en la capital de la Comunidad Valenciana, para participar en la tradicional Cabalgata del Reino, demostrando, una vez más, su valencianía.

Ocho autobuses e innumerables coches particulares se desplazaron, llevando la alegría de nuestra tierra a la ciudad.

Desde un principio fue un derroche de júbilo y esplendor el que formaron nuestras comisiones, a las que se unieron las comisiones de la XXXVIII Fiesta, despertando especial entusiasmo el desfile de nuestras damas y comisionados vestidos con el traje típico requenense y la carroza que llevamos, realizada por los componentes de nuestra fiesta, que representaba un mesón antiguo, y del cual se llenaban las botas de vino con que se obsequiaba al público asistente a la cabalgata. Durante todo el recorrido fueron distribuidos miles de botellines con los vinos de la Cooperativa Vinícola Requenense y Coviñas.

Una carroza facilitada por la Junta Central Fallera dio marco al lucimiento de las Reinas de Barrio, Reina y Presidente Infantil de la pasada edición, María y Luis, y los de la presente edición, Nuria y Dani, presididos por la Reina de la XXXVII Fiesta de la Vendimia, señorita Raquel Pérez Iranzo.

Con el agradecimiento al M. I. Ayuntamiento por la confianza depositada a esta comisión, así como a la colaboración prestada por todos los participantes, personas y entidades, que hicieron posible esta magnífica representación.



NOTAS GENEALOGICAS



A mi querido amigo Emilio Lamo de Espinosa y Enriquez de Navarra.

Veamos el desarrollo de estos dos ilustres linajes (los Enriquez de Navarra y los Lamo de Espinosa) estrechamente vinculados a nuestra ciudad, a la que prestaron señalados servicios.

Los Lamo de Espinosa, oriundos de las montañas de Burgos, afincaron en La Mancha a fines del siglo XVI, desde donde vinieron a Requena al enlazarse con los Cárcel Marcilla.

Los Enriquez de Navarra, procedentes de Almansa, se instalaron en Requena en el último tercio del siglo XVII.

HE aquí el desarrollo de dichas genealogías. Por vía paterna:

I. Don Marcos de Lamo y Romero, alférez mayor de Villarrobledo. Contrajo matrimonio con doña María Espinosa (1604).

II. Don Diego de Lamo y Espinosa, hijo de los anteriores. Contrajo matrimonio en Villarrobledo con doña Eugenia Catalina Alfonsa de Palacios. Padres de don Diego, don Liberato, don Manuel y doña María Eugenia.

III. Don Liberato Lamo de Espinosa y Palacios. Nacido en Villarrobledo en 1671. Contrajo matrimonio en Madrid con doña Rosa Villacampa y Pueyo (1712). Padres de don José, doña Ana Antonia, don Joaquín (alférez del regimiento de Brabante), doña María Manuela y doña Victoria. Don Liberato Lamo de Espinosa siguió la carrera militar, ocupando los empleos de coronel de Guardias de Corps, brigadier de los Reales Ejércitos, gobernador militar de Vich y Valencia, caballero de la Orden de Santiago y comendador de Puertollano. Gozaba de las rentas de varias vinculaciones instituidas en Villarrobledo por sus ascendientes. Al retirarse del servicio militar (1725), se instaló en Valencia, adquiriendo dos alquerías en el Moreral de la Rambla de Benimaclet por 11.000 libras valencianas y el "Molí Nou" de Algemés. Falleció en 1733.

IV. Don José Lamo de Espinosa y Villacampa. Nació en San Clemente en 1717. Contrajo matrimonio con doña Mariana Molina y Cerdá. Padres de don Tomás, don Gil (presbítero), don Liberato, don Juan, don Pascual, doña Rosa, doña Manuela y doña Vicenta (las dos últimas profesaron en el convento de San Cristóbal de Valencia). Falleció en Villarrobledo en 1780. Otro hijo, llamado José Antonio, de año y medio, pereció ahogado en una acequia próxima a las alquerías de Benimaclet.

V. Don Tomás Lamo de Espinosa y Molina, de la Real Maestranza de Valencia, en cuya ciudad había nacido en 1738. Casó en primeras nupcias con doña Gertrudis Nava de Noroña, de Huéscar (Granada) y, en segundas, con doña Vicenta Durán. Padres de don Manuel (miembro de la cofradía de los Nobles del convento de Santo Domingo), don José y don Nicolás (capitán de "Voluntarios Honrados" del Tercio Saguntino). A don Tomás Lamo de Espinosa le impusieron, además, los nombres de Manuel, Mario de la Cruz, Diego, José, Gil, Joaquín, Benito, Pascual, Alberto, Vicente, Tadeo, Antonio y "Tots els Sants".

VI. Don Manuel Lamo de Espinosa y Nava de Noroña, nacido en Valencia en 1760. Contrajo matri-

monio en Requena, en 1784, con doña Manuela Enríquez de Navarra (bautizada en nuestra parroquia de San Nicolás el día 25 de diciembre de 1761). Padres de don Tomás, don José y don Pedro Nolasco.

VII. Don Tomás Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra (bautizado en San Nicolás, de Requena, el 5 de noviembre de 1787). Contrajo matrimonio con doña Rafaela Palavicino y Carroz (1816). Padres de don Antonio María y de don Francisco. Le fue disputada la propiedad de algunas fincas procedentes de la herencia de don Gil de Molina. Sobre este ruidoso pleito conocemos tres alegaciones jurídicas impresas en Valencia. Doña Rafaela Palavicino adquirió muchas tierras de cultivo en Turís. Los vínculos que disfrutaba don Tomás Lamo de Espinosa capitalizaban más de dos millones de reales.

VIII. Don Antonio María Lamo de Espinosa y Palavicino, nacido en Valencia en 1817. Contrajo matrimonio en Requena con doña Virginia de la Cárcel y González Estefani, hija de don José de la Cárcel Marcilla, senador del Reino e Hijo Predilecto de Requena. Padres de don Francisco Javier (conde de Noroña), de doña María de la Concepción, don Antonio María, doña María de los Desamparados y de don José María (Cónsul que fue de España en Nápoles; padre de don Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra, marqués de Mirasol, y abuelo del ex ministro de Agricultura don Jaime, ambos Hijos Adoptivos de Requena).

Por línea materna:

I. Don José Antonio Enríquez de Navarra contrajo matrimonio con doña Vicenta Pedrón. Padres de don Marcos (Caballero de la Orden de Montesa) y de don Juan (capitán del Provincial de Chinchilla). Los hermanos del primer Enríquez de Navarra aquí establecido, don Juan y don Francisco, eran capitanes de Infantería; al constituirse en Requena, tras la guerra de Sucesión, dos compañías de Milicias "con sueldo" para erradicar el bandolerismo, dichos capitanes fueron designados para mandarlas. Hijos de don Juan Enríquez de Navarra fueron don Juan (erigió en 1774 la señorial mansión de la calle de la Botica, demolida recientemente) y don José Antonio, ambos fueron regidores perpetuos de nuestra entonces villa. Nieto de don José Antonio (que tuvo su casa solariega en la calle de Santa María, por frente al callejón de Mendoza), fue el ilustre requenense don Luis Mayáns y Enríquez de Navarra (1805-1880), ministro de la Corona, presidente de las Cortes y diputado por Onteniente durante 24 legislaturas. Diremos que el primer Enríquez de Navarra que se estableció en Requena, don José Antonio, recibió el

título de Caballero de la Orden de Santiago; fue el último administrador de nuestra Aduana y Puerto Seco, convertido tras el triunfo de los Borbones en "Puerto de Servicio y Montazgo", donde "se registraban los ganados que pasaban al reino de Valencia".

II. Don Juan Antonio Enríquez de Navarra y Pedrón (bautizado en el Salvador, de Requena, el 15 de marzo de 1697) contrajo matrimonio con doña Antonia Celaya y Cuenca (bautizada en San Nicolás el 25 de agosto de 1701). Padres de don José Diego y de don Manuel.

III. Don José Diego Enríquez de Navarra y Celaya (bautizado en San Nicolás el 13 de noviembre de 1718). Contrajo matrimonio con doña Manuela Ferrer de Plegamáns y Carcajona (bautizada en el Salvador el 6 de mayo de 1721). Padres de don Juan Antonio, don José, doña Bárbara, doña Agustina, doña Victorina y doña Manuela.

IV. Doña Manuela Enríquez de Navarra y Ferrer de Plegamáns (bautizada en San Nicolás el 25 de diciembre de 1761). Contrajo matrimonio en Requena con don Manuel Lamo de Espinosa y Nava de Noroña. Padres de don Tomás, don José y don Pedro.

V. Don Juan Enríquez de Navarra y Ferrer de Plegamáns, hermano de doña Manuela (bautizado en San Nicolás el 26 de mayo de 1744). Fue capitán del regimiento de Lisboa y Caballero de la Orden de Santiago.

VI. Don Tomás Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra, hijo de don Manuel y doña Manuela (bautizado en San Nicolás el 6 de noviembre de 1787). Contrajo matrimonio con doña Rafaela Palavicino y Carroz, según ya hemos indicado.

RAFAEL BERNABEU LOPEZ

(Cronista de la ciudad)

[REDACTED]

(Ya acoplada la edición del presente número de EL TRULLO nos llega la triste noticia del fallecimiento, acaecido en Madrid el 11 de mayo último, del Excmo. Sr. Don Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra, tan estrechamente vinculado a nuestra Ciudad que, entre otras distinciones, le proclamó Hijo Adoptivo. Aquí, aprovechando este trabajo, queremos expresar a su distinguida esposa, a sus hijos y demás familiares, nuestra sincera condolencia).

[REDACTED]

LABORATORIO DE ANALISIS
BIOQUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS

JAIME FRIGOLS CARBONELL
FARMACEUTICO TITULAR - DIPLOMADO DE SANIDAD

ANALISIS DE

- AGUAS
- ORINA
- SANGRE
- ETC.



Avda. Gral. Varela, 8

Teléfono 230 14 34

REQUENA

CABALGATA DE REYES

Requena 85



Fue una verdadera lástima. El día 5 de enero del año en curso las condiciones meteorológicas nos fueron adversas. Lo siento, especialmente por los niños, porque el día de Reyes es su fiesta, y así lo demostraron soportando el temporal con la mayor ilusión, aunque pasados por agua.

El duro y meritorio trabajo dirigido y coordinado por el actual Presidente de la Fiesta de la Vendimia y sus más inmediatos colaboradores (sin ánimo de enjabonar a nadie), merece ser resaltado, a la vez que supieron encajar con sensatez las dificultades derivadas del aguacero caído. Quizá el aplazamiento, con todas sus consecuencias, para el día siguiente, hubiese valido la pena, según criterio personal. Pero como siempre vivimos aprendiendo vamos a ir pensando en el año que viene, pues este año ya pasaron los Reyes.

Tengo que hacer mención a las fuerzas de orden público, que con la entrega que les caracteriza aguantaron en su puesto.

Igualmente meritoria fue la labor de la Banda Municipal Santa Cecilia, como otras organizaciones culturales locales o foráneas. En definitiva, todos los ciudadanos allí reunidos en torno al festejo, creo, merecen un aplauso.



★★ REYES MAGOS ★★

Sois Reyes que recorréis toda la esfera sobre vuestros corceles soberanos, y a la niña y al niño que os espera les dejan mil regalos vuestras manos.

Los vestidos de regias combinaciones resplandecen y alegran las carreras de caballos que con frentes altaneras muestran de su atalaje los borlones.

¡Cómo admiro la fe en vuestros vasallos!
Decidme, ¿quién os da tan ricas galas?
¿Quién puso herraje de oro a los caballos?
¿Y quién supo dotarlos de sus alas?

Yo quisiera seguiros felizmente, ver cuánto donáis a vuestro paso desde que aparecéis por el Oriente, hasta que os ocultáis por el Ocaso.

¿Cómo podéis volar yendo cargados de un millón de regalos diferentes?
¿Cómo lográis pasar por los tejados y ocultar la presencia ante las gentes?

Como nunca lleváis hora concreta por si acaso el niño duerme o vela, os presentáis tocando la corneta para que dé el aviso el centinela.

Los niños impacientes y anhelantes esperando gozosos la llegada, van preparando con paja y con cebada el pienso, a los caballos tan brillantes.

Seguid, seguid con toda la influencia, y sin que vuestra marcha os precipite seguid así, alegrando la inocencia, hasta que pase el tiempo, y la marchite.

¡Oh cuánta majestad, cuánta finura, cuán inmensa alegría para el niño!
¡Cuán dulce esperanza, qué ternura, cuánto amor le brindáis, cuánto cariño!

Por eso os quiero tanto, Reyes Magos, porque sois generosos hoy y antaño, constantes portadores de ilusiones, hechos claros, que con vosotros vienen de año en año.

L. NAVARRO

LA OTRA HISTORIA

DE

LA

FIESTA

MUCHO se ha escrito de la Fiesta de la Vendimia. Se sabe por todos que nació para la Historia el día 18 de septiembre de 1948; que se celebraron los actos conmemorativos en el edificio en el que actualmente se halla ubicado el Mercado Municipal y el Mesón del Vino; que la reina de aquella primera Fiesta de la Vendimia fue Mercedes Soriano. Así había tomado carta de naturaleza la que hoy es la primera Fiesta de la Vendimia de las muchas que discurren por la piel de toro.

También conocemos todos que su idea nació de aquél entusiasta «Grupo Arrabal», con el que tanto disfrutamos a través del teatro de aficionados. Esta idea no tenía otra finalidad que festejar al vino y a la vendimia, y como sus componentes eran personas originales, llenas de buen humor y sobre todo muy requenenses, pues no se les ocurrió otra cosa que inventar una fiesta que a nadie se le había ocurrido, por eso y a pesar de muchas controversias, la Fiesta de la Vendimia de Requena está reconocida por el Instituto.

Bien. Esto ya es historia. Pero existe otra historia que pocos conocen y que no está de más sacar a la luz.

No olvidemos que el principal factor para que la Fiesta en su devenir anual haya llegado a su número XXXVIII se debe, principalmente, a que se realiza por personas tan independientes y tan alejadas de ideas político-festivas, que todo su trabajo va encaminado a que los de aquí y los que nos visitan, pasen cuatro días inolvidables de jolgorio, alegría y vino, pero con tan justa medida que nadie molesta a nadie y todos, sin distinción de ideas, religión, sexo y pensamiento, nos sintamos unidos.

Claro está, que en algún momento, muy determinado por las circunstancias, y por una embriaguez de «cambio», se haya intentado obstaculizar y bombardear la Fiesta; pero como sus raíces están en el pueblo, no ha pasado de un intento, de un fugaz resentimiento o del deseo, muy del momento, de «democratizar» la Fiesta.

Lo anterior ni tenía razón, ni consistencia, ni posibilidades legales, digo bien, legales, ¿por qué?

Porque lo que se desconoce y a veces se quiere desconocer de la Fiesta de la Vendimia es que es una ASOCIACION FESTIVA CON PERSONALIDAD JURIDICA, según resolución del Ministerio del Interior (así se denominaba) de fecha 30-4-66, como aprobación de los Estatutos por los que ha de regirse la misma y cuya finalidad, según su artículo 1.º es la de «festejar la llegada de cada una de las cosechas».



Si esto es así, por qué ese interés, desde luego pasajero, en destruirla o lo que es lo mismo, y como está de moda, CAMBIARLA.

Los que así opinan, muy pocos afortunadamente, desconocen o quieren desconocer que Requena y sus gentes son amantes de sus tradiciones y de sus «cosas», no les gusta la imposición, son conservadoras por excelencia y quieren su Fiesta como es, y si puede ser, mejor, pero nunca retroceder y hacer una fiesta (en minúsculas) «del torrate y de la bota de vino», porque para torrates y vino ya tenemos la «zurra», y donde nos lo pasamos muy requetebién.

Cómo funciona o cómo debiera funcionar estatutariamente la Fiesta:

Compuesta por su Comisión Central, en la que están integradas las Comisiones de Barrio (Arrabal, Peñas, Villa y Ausentes), su función es la de recaudar fondos que, VOLUNTARIAMENTE, los vecinos, comerciantes e industriales, donan para que junto con los beneficios de los espectáculos programados durante el ejercicio, se destinen a sufragar los enormes costos que importan los festejos de los cuatro días de cada celebración anual.

Como órgano superior está la Comisión Permanente, compuesta por los presidentes de todas y cada una de las fiestas pasadas; tienen como misión crear un patrimonio que proporcione seguros ingresos para todas y cada una de las ediciones de la Fiesta.

También debe aprobar los presupuestos de cada año y que si resulta con superávit, lo destinará a crear cualquier tipo de patrimonio; pero si resultaran pérdidas debe asumirlas. Lo que ha ocurrido hasta el momento, y es hora de decirlo, es que ha sido muy rara la Fiesta en que haya habido superávit, y como quiera que nunca han habido reservas monetarias, los miembros de la Permanente han corrido con el riesgo de aceptar efectos bancarios en su calidad de personas individuales, hasta que llegado el momento han podido resarcirse.

La prensa que ha tenido la Comisión Permanente no ha sido nada buena ni objetiva, y cierto es que hubo tiempos en que se encontraba sin nada que administrar, y desmoralizada por las incomprensiones y por el poco apoyo encontrado, se hallaba impotente y desilusionada. Sin embargo, nunca dejó de soñar con un edificio social y propio.

Hoy, gracias al apoyo de un puñado de generosos requenenses, han visto realizado el sueño de tantos años: UN EDIFICIO SOCIAL PROPIO. Ha costado 20.000.000 de pesetas y además se han invertido otros 15.000.000 en la instalación de un restaurante-cafetería que proporciona los necesarios beneficios para amortizar la inversión.

¿Que cómo se ha financiado esta operación? Pues aunque hay personas «bien intencionadas»

que no ocultan manifestar que lo «del edificio» es para beneficio de unos pocos, lo cierto es que mediante el préstamo de 100.000 pesetas por parte de los amantes de la Fiesta y corriendo a su cargo los intereses, la Fiesta se compromete a reintegrarlos en el plazo de diez años.

La adquisición del edificio se halla materializada mediante la correspondiente escritura pública, otorgada ante el Notario de Requena, de fecha 19-4-83, y número 517 de su protocolo.

Pero las realidades son más. A través de otro préstamo de 15.000.000 de pesetas, y con la firma de garantía o aval de unos cuantos miembros de la Comisión Permanente y de otros requenenses, se ha inaugurado una pista de patinaje de hielo sintético, pub, mesas de billar, futbolines y cuantas otras distracciones sean posibles, para poder albergar a toda esa juventud que necesita de actividades sanas y alejarla de la tentación de la droga y del alcohol, y donde, independientemente de que se persiguen unos beneficios, prestará gratuitamente, los días que se marquen, a las escuelas de cualquier tipo de enseñanza, la pista de patinaje.

Todas estas realidades podrían haberse llevado a cabo si se hubiera cumplido el artículo 6.º del Estatuto de la Fiesta de la Vendimia, que dice: «Para crear el fondo de reserva... a) De un porcentaje calculado sobre los ingresos de cada ejercicio económico de las respectivas Fiestas y que no será inferior al 5 % ni superior al 10 %. Esto nunca se ha llevado a cabo, por cuanto que las circunstancias han aconsejado no ponerlo en práctica, si bien es cierto que habría de haber reciprocidad de obligaciones, ya que si la Comisión Permanente después de aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de cada año y comprometerse a asumir el déficit que pueda resultar, la Fiesta en ese ejercicio habría de depositar, como mínimo, el 5 % de su recaudación, lo contrario es jugar con ventaja.»

Otro capítulo muy importante a considerar es el que de la propaganda que de forma gratuita ha proporcionado la Fiesta de la Vendimia a los vinos de Requena, a través de la trascendencia que a nivel nacional suponen nuestros cuatro días de celebraciones y la importancia que ha adquirido, sin embargo, la Fiesta nada ha recibido a cambio; se da la paradoja que el vino que la Fiesta ofrece durante su celebración y de forma gratuita tiene que comprarlo (?).

Como se dice en el título, esta es «Otra historia de la Fiesta de la Vendimia», sin embargo, su actuación está en no dejar perder aquella feliz idea de los Molina, Sánchez, Ortiz y otros muchos que dieron todo su entusiasmo en hacer felices de mil formas distintas a los requenenses y a los que nos visitan, y mejorar todo cuanto sea posible a la primera Fiesta de la Vendimia de España.

M. G.



Cafetería - Restaurante

FIESTA

El primer local de la
Fiesta de la Vendimia
de su gran complejo hostelero

Avenida Nicanor Armero, s/n.

Teléfono 230 13 86

REQUENA



En torno a NUESTRA BANDA

QUE el trabajo constante de la Banda de Música de la Sociedad Musical «Santa Cecilia», de nuestra ciudad, no se interrumpe a lo largo de todo el año, es muy notorio y fácil de comprobar, asistiendo a los ensayos, conciertos, etc., pero a quienes no son tan asiduos de su trabajo, bien por no vivir en la ciudad, o por otros motivos, va el presente escrito.

Quando el año pasado la Banda fue contratada por el Ayuntamiento de Huesca, para sus Fiestas de San Lorenzo, no se pensaba que la unión entre las dos partes iba a ser en tan poco tiempo tan estrecha y tan fructífera. Esta Sociedad recibió amplias felicitaciones de la actuación de la Banda en dichas fiestas, tanto del Ayuntamiento, como de particulares, y todo ello ha dado el fruto consiguiente. El Ayuntamiento de Huesca, y más concretamente su Concejalía de Cultura, pensaron hacer un disco con música eminentemente oscense, barajaron varias alternativas y se decidieron por nuestra Banda de Música, que tan buen sabor de boca había dejado en su participación de sus pasadas fiestas. Contactos, envíos de material, conversaciones, visita a nuestra ciudad de una comisión de dicho Ayuntamiento para entrevistarse con nuestra Sociedad y Ayuntamiento, director y banda (en un ensayo previo, para escuchar la música que se va a grabar); en fin, todo preparado para en fechas próximas efectuar esta grabación.

Dada la audiencia y la extensión que tiene EL TRULLO, nos hacemos eco de la noticia musical, para que se conozca la actividad que día tras día lleva nuestra banda y, por consiguiente, toda la Sociedad Musical. Conciertos mensuales, el Festival de Bandas que en el mes de julio celebramos, y culminando cada ejercicio la Semana Musical, de gran contenido en cantidad y calidad musical y, por consiguiente, cultural.

Así transcurre nuestra actividad, pletórica de ganas de contribuir al quehacer cultural de nuestra Requena, al igual que otras instituciones, que de forma totalmente altruista, se vuelcan en su trabajo de todos los días para conseguirlo.

Presidente Sociedad Musical «Santa Cecilia»



REQUENA

hace 100 años

La vida requenense del año 1885 estuvo marcada por dos hechos singulares, de características totalmente distintas: la invasión del cólera morbo, de catastrófica memoria, y la inauguración del ferrocarril Valencia-Utiel, de grato y feliz recuerdo. Ambas efemérides requieren unas consideraciones especiales, que trataremos de resumir.



Ante la invasión de la provincia por el cólera, se trató de cortar su incursión en Requena, mas ningún remedio fue capaz de sustraer a esta población a sus terribles efectos. Este fue el famoso «año del cólera», del que nuestros abuelos hablaban en términos tales, como del que «sólo se libraba el que no le daba»; su incidencia en Requena fue de tal magnitud, que amedentró a la población, y hasta hombres que habían probado su gran valía en otras ocasiones, prefirieron huir, alegando vejez, enfermedad o indefensión para atajar el mal. Con decir que, de diez médicos, sólo se quedaron «frente al peligro» cuatro de ellos, los que dieron muestras de valor y abnegación hasta extremos difíciles de comprender: aquellos médicos fueron: D. Ramón Verdú, D. Heliodoro Montes, D. Benito Vergara y D. Julián Ferrer, y el cirujano D. Gregorio Navarro. Los que se ausentaron, por una u otra razón, fueron D. José García Sisternas, D. Felipe Mislata, D. Juan Zanón, D. Francisco Salvá, D. Estanislao Masiá, D. Pascual Ripollés, e igualmente se ausentaron los farmacéuticos D. Canuto Gil y D. Luis Gómez. Quedó al frente de su farmacia D. Ramón Saiz de Carlos, a quien después se agradeció su labor durante la epidemia colérica. Es posible que, realmente, la mayoría de facultativos que se marcharon lo hicieron por ser ya muy viejos y no ejercer ni realizar visitas anteriormente, como así hubo de reconocer el propio Ayuntamiento después; sin embargo, alguno como don José García Sisternas fue destituido.



El ataque de la enfermedad motivó la venida a Requena con auxilios del gobernador civil, D. José Botella, del diputado provincial, D. Albino Andreu, y el envío desde Valencia de tres hermanas de la Caridad, dos enfermeros y dos criadas, para atender a los enfermos del Hospital, así como socorros en medicamentos, y una cantidad de 3.000 pesetas, que engrosaron los fondos de donativos recogidos para paliar los efectos de la enfermedad, y que administraba con singular esfuerzo y honradez el comerciante D. Lucio Jordá.

La enfermedad duró desde junio hasta septiembre, y en ella murieron cientos de personas, entre ellas el propio alguacil pregonero, José Monferrer, y el teniente de alcalde, D. Silvestre Laguna.

Los actos de valor, abnegación y hasta heroísmo se sucedieron por parte de los más esforzados, contándose, además de los médicos citados, a los que les fue concedido un voto de

gracias, el alcalde, D. José Cobo Ortiz, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado, D. Antonio Zanón y D. Víctor Almerich, respectivamente; el arcipreste, D. José García Martínez, y el vecino Narciso Cantero, hombre abnegado en llevar socorros y asistir a los numerosos enfermos.

Los estragos que causó la enfermedad en Requena y sus aldeas fueron enormes: aparte de centenares de vicimas humanas, los débitos a la Diputación se incrementaron, llegando a adeudarse por contingentes provinciales y otros conceptos cerca de doscientas mil pesetas, y que motivó la amenaza de embargo al Ayuntamiento por parte de aquel organismo, extremo que no se llevó a efecto ante los alegatos de calamidad pública sufrida por el cólera.

La feria, que tradicionalmente se celebraba en agosto y septiembre, fue suspendida, acordándose celebrarla del 23 al 27 de octubre, como así se hizo tras la desaparición de la terrible enfermedad.



El hecho del ferrocarril merece capítulo aparte. Tenemos noticias de que, al cumplirse este año el I Centenario de su inauguración, se celebrará la efemérides con actos, concursos y exposiciones sobre este importantísimo tema.

No obstante, queremos adelantar que gracias a la gestión de los notables requenenses D. José de la Cárcel, el marqués de Caró, el alcalde D. Anselmo Fernández (que lo fue hasta 1.º de julio, en que se hizo cargo D. José Cobo Ortiz), D. Juan Omlín, D. Marcelino Herrero, D. Aureliano Martínez, D. Joaquín Ferrer y D. Juan Pereira, entre los hacendados residentes fuera de Requena; y la Junta Gestora que llevaba el asunto dentro de la ciudad: D. Norberto Piñango, D. José Mendoza, D. Felipe Mislata y D. Carlos Omlín (aparte los alcaldes citados, señores Fernández y Cobo), se consiguió la estación en el lugar que ocupa.

En el mes de octubre ya estaba terminado el ferrocarril, y ya había sido puesto en circulación; sin embargo, la inauguración oficial se realizó el 15 de noviembre, con asistencia del ministro de Fomento, D. Alejandro Pidal; el gobernador civil, D. José Botella, y otras autoridades; hecho que revistió gran solemnidad y alegría, levantándose arcos triunfales, llenando de colgaduras las casas de las calles del tránsito, algunos discursos, músicas y jolgorio, significando la natural complacencia y expectación, toda vez que aquello venía a aumentar el nivel económico comarcano y a facilitar la comunicación y el transporte con Valencia. Este grato acontecimiento motivó la concesión del título de hijo adoptivo de Requena a favor de D. José Jaumandreu, principal promotor y realizador, como director o gerente de la sociedad constructora del que entonces se llamó Ferrocarril de Cuenca a Valencia y Teruel, y que llegó a la terminal de Utiel en aquellas fechas.



Y, como otras noticias importantes de la Requena de hace cien años, aparte las ya consignadas, hemos sacado del libro de actas y acuerdos municipales, las siguientes:

- Ayuda a la sociedad musical para instalar asientos en los locales para celebrar los bailes de máscaras en el Carnaval.
- Comisionar a D. Enrique Herrero y Moral para reclamar documentos históricos importantes sobre Requena, que se encontraban en los archivos de Murcia y Simancas.
- Autorizar el estudio de canalización de algunas calles y plazas para la instalación del alumbrado por gas de «hidro carburos», ya que el alumbrado público era a base de faroles de petróleo.
- La instalación del Juzgado de Instrucción y 1.ª Instancia en los locales anejos del Ayuntamiento, que anteriormente había ocupado el Instituto de 2.ª Enseñanza y a la sazón extinguido. Esto motivó el traslado de la escuela que regentaba el maestro D. Enrique Reyna a los locales de la planta baja donde estuvo la primera Escuela de Artesanos (hoy parte del Museo Municipal).
- La compra de terrenos a D. José Cobo para hacer la carretera que había de unir la estación del ferrocarril con la carretera general Madrid-Valencia.
- El adoquinado de la calle del Peso, obra que se acometió pagando los vecinos los dos tercios del gasto, quedando el resto a cargo del Ayuntamiento.
- La solicitud a la Diputación de la construcción de la carretera de Chera a Requena, a instancias de ambos Ayuntamientos.
- El cese del farmacéutico D. Ramón Saiz de Carlos, por pasar a ejercer la enseñanza en la Facultad de Medicina y Cirugía.
- El 25 de noviembre murió Alfonso XII. Requena le tributó su póstumo homenaje celebrando honras fúnebres al llorado Rey.
- Y otros asuntos de menor importancia. Aunque entre ellos cabe destacar el intento de cambiar la denominación de algunas calles y plazas, a propuesta del teniente de alcalde, D. Nicolás Bolós, cosa que no prosperó, a excepción del cambio en la plaza de la Villa, que desde entonces se llamó Plaza de Albornoz, en recuerdo del comandante de armas que defendió la plaza contra el ataque carlista de 1836.

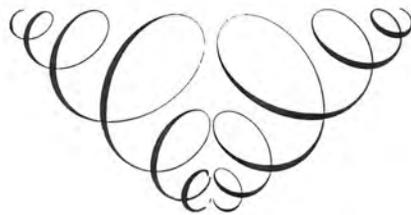
Feliciano A. Yeves Descalzo





ANDORRA 2.000

Artículos de importación
Electrodomésticos y Reparación
Discos



Calle Cuenca, 3

Teléfono 230 2160

Requena



Carnaval en NUEVA ORLEANS



SI existe una palabra, un ambiente, un espíritu mágico que captura y controla a toda una ciudad y sus habitantes, tal espíritu es el Carnaval de Nueva Orleans.

Cada año empieza la actividad social con ahínco. Durante unos treinta días este murmullo de actividad se convierte en un alboroto casi diario que alcanza su máximo esplendor en la semana antes de Cuaresma.

Con desfiles, festejos y jolgorio constante, participan miles de personas, donde juntas experimentan todo tipo de emociones humanas; a esta concentración humana se la ha llamado «EL MAYOR ESPECTACULO GRATIS DEL MUNDO».

Carnaval se le llama en New Orleans, MARDI GRAS, que viene del francés, y que significa MARTES GORDO. Es el día que se festeja hasta la medianoche antes del miércoles de Ceniza. Nueva Orleans fue francés desde su fundación, 1718 hasta 1762; español hasta 1803, francés nuevamente por veinte días y americano desde entonces. La influencia española fue grande, todavía hoy se encuentran rótulos en las calles con el nombre de las mismas en español. La juventud de New Orleans era enviada a Francia y España para recibir su educación; estos jóvenes regresaron trayendo consigo las costumbres y los festivales antiguos de Francia y España. Lo que hoy conocemos como MARDI GRAS, con sus desfiles, bailes y disfraces, es una combinación de las influencias hispano-francesas y americanas.

En 1872 se declaró el día de Carnaval como fiesta absoluta de todo el Estado de Louisiana, era legal estar enmascarado ese día del año desde el amanecer hasta el anochecer.

MARTES GORDO o MARDI GRAS encuentra a los residentes de la ciudad en las calles, la música suena, surgen las emociones, miles bailan y beben, pasan los desfiles..., y de nuevo un año más, ante nosotros... El MAYOR ESPECTACULO GRATIS DEL MUNDO.

Desde Nueva Orleans

(EE. UU.)

a mi querida Requena

Argentina Hernández



*Administración
de*

LOTERIA

C/. Marquillo, 6
Teléfono 230 13 64

Requena

Le desea "SUERTE"



Gemma Crespo

Sánchez

Reina infantil

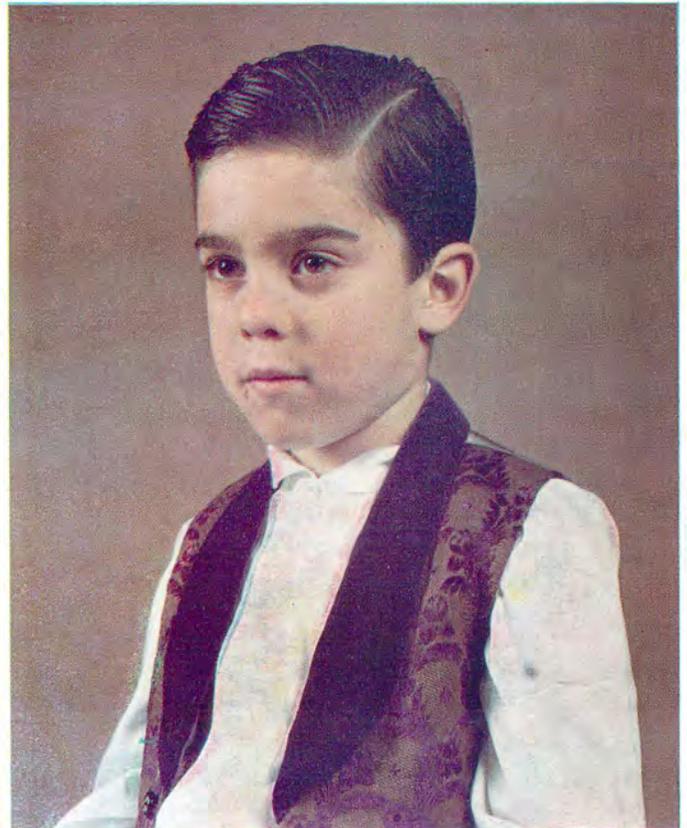
AUSENTES



Santiago Salinas

Serrano

Presidente infantil



Damas infantiles Ausentes



*Rosa María Capilla Arnao, M.^a Penélope Casado Villarrubia, Yolanda Blázquez García, Nuria Hernández
Martínez, María Grao García, Pilar Montesinos Herrero,
Vanessa Montagut Romero, Marta Peinado Pérez, Vanessa Luján Cárcel y Raquel Armero Simarro.*

Comisionados infantiles Ausentes



*Javier López Fornás, José Luis Capillá Arnao, José Antonio Castillo Biosca, Toni Valenciano Berlanga,
Rubén Ubeda García, Julio Martí Ruiz, Oscar Navarro Baslidas, Ignacio Casado Villarrubia,
Sergio Nuévalos Sierra y Hugo Navarro Bastidas.*



Carolina Pardo

Ferrer

Reina infantil

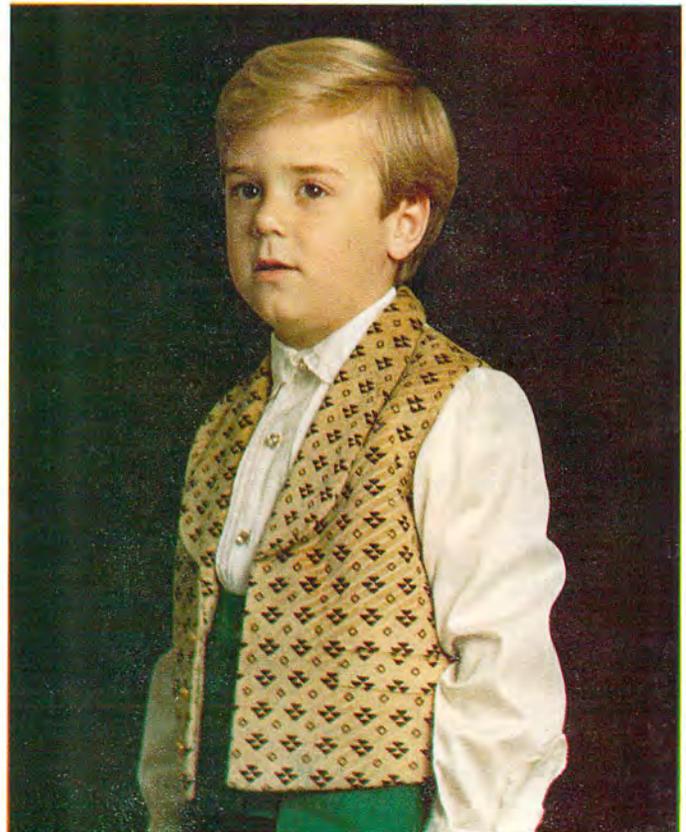
Barrio VILLA



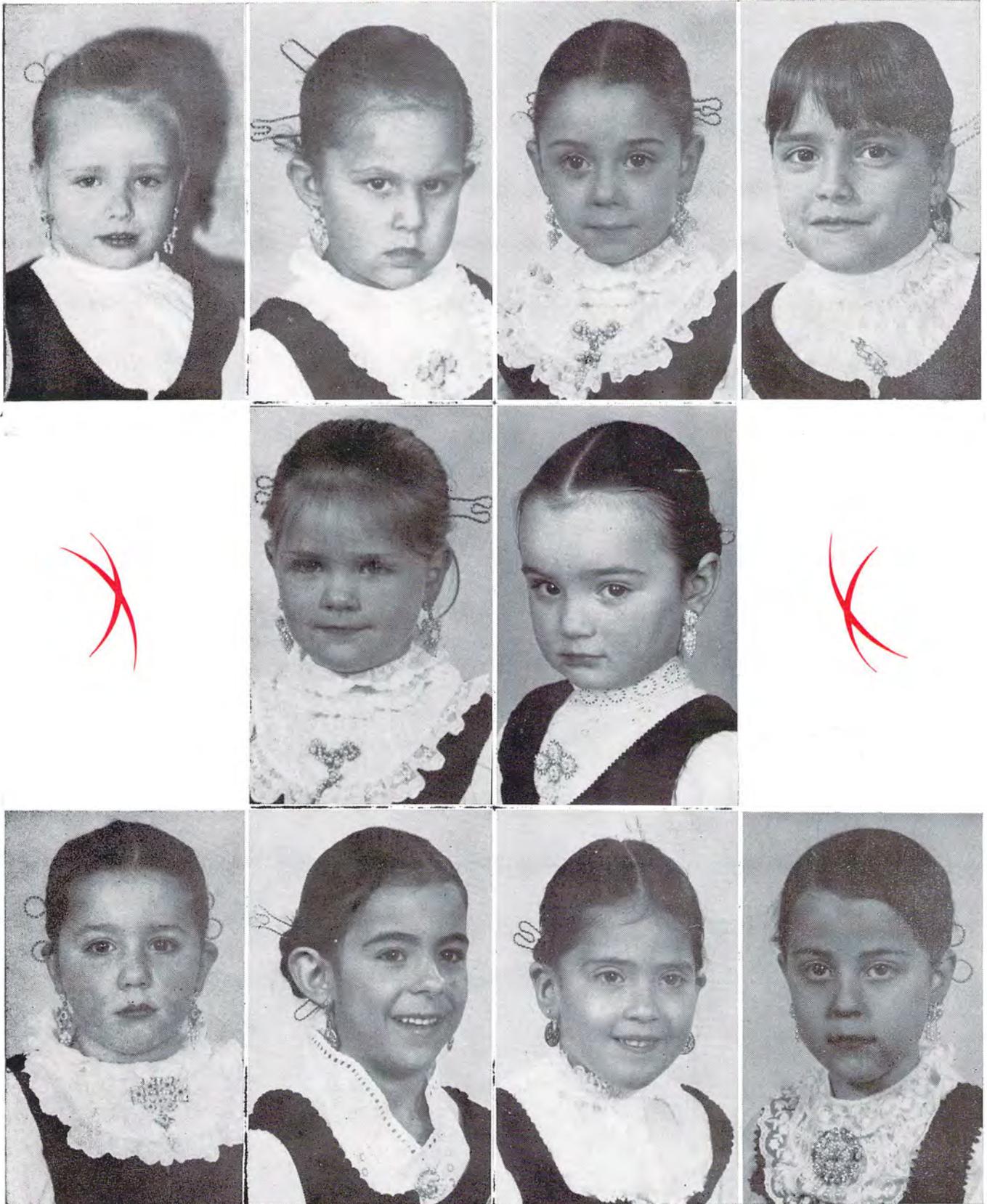
José Manuel García

Navarro

Presidente infantil



Damas infantiles Barrio Villa



*Verónica Luján Giménez, Aroha Bravo Clavijo, M.^a Sheila Piqueras Soriano, María Donato Cervera,
Diana Cervera Folgado, M.^a Isabel Martínez Navarro,
Inés Zahonero Cambres, M.^a Dolores Gorbe López, Ana Dorrego Carlón y Olga Villena Mislata.*

Comisionados infantiles Barrio Villa



*Oscar Luján Giménez, Salvador Roda Carrasco, José Alberto Tello López, Jorge Serrano Cambres,
José Francisco Huerta García, Bernardo Reyes Cambres, David García Cortés,
Oscar Gil Roda, Antonio Ruiz Rodrigo y Antonio Serrano Irazo.*



María Amparo

Ribes Ruiz

Reina infantil

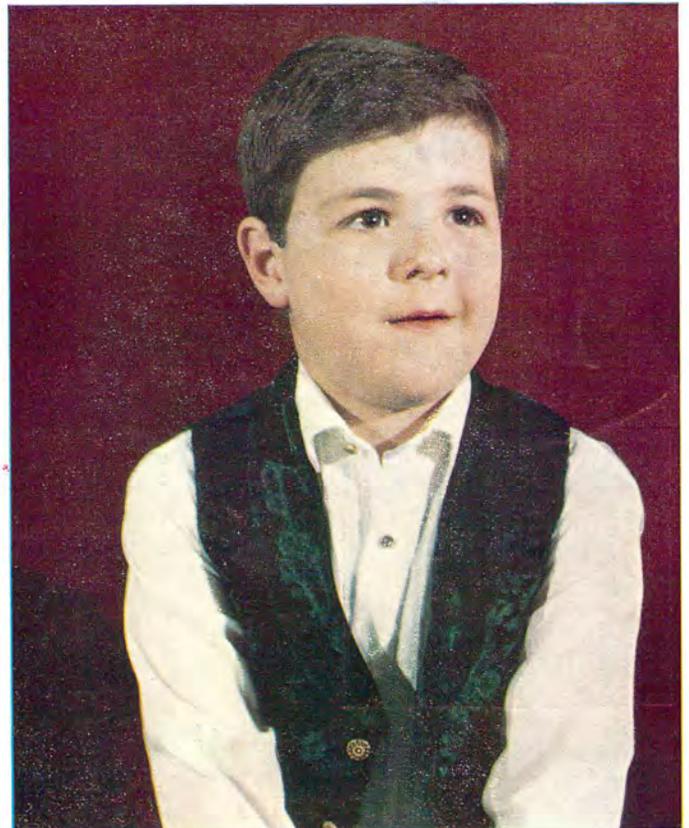
Barrio PEÑAS



Héctor González

Soriano

Presidente infantil



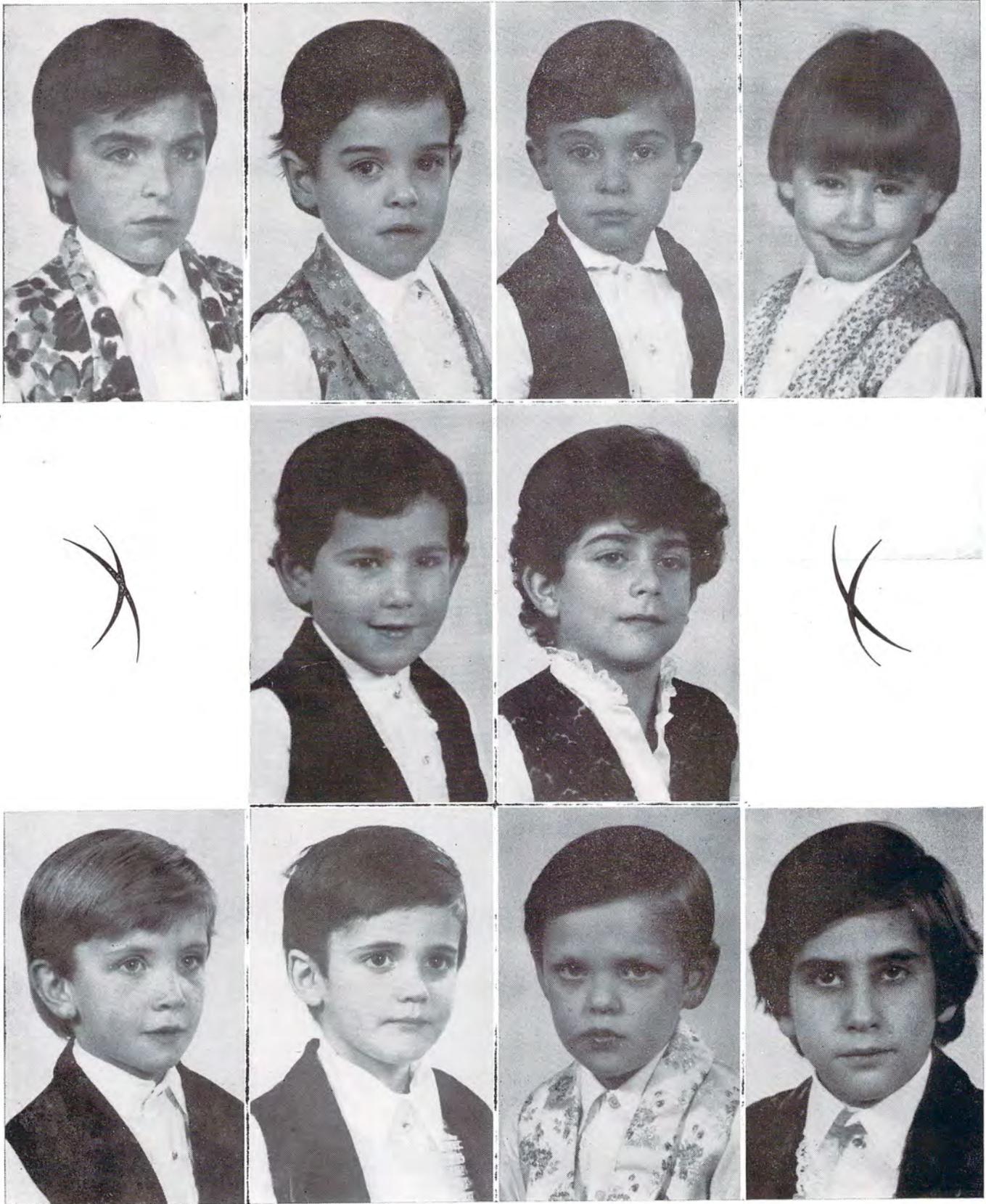
Damas infantiles Barrio Peñas



M.^a Dolores Alarcón Chuliá, Eva Ramírez Martínez,

*M.^a José Serrano Pérez, María Giménez Briones, Rita Giménez Briones, M.^a Cruz Navarro Montón,
M.^a Carmen Herrero Martínez, M.^a Dolores Salas Cardona, M.^a Flor Roda Mota y M.^a Carmen Giménez Yagüe.*

Comisionados infantiles Barrio Peñas



*José Enrique Ortiz García, Oscar Herrero Motos, Javier Pardo Muñoz, David García Martínez,
Javier Gómez Montón, Roberto Ribes Honrubia,
José Miguel Valle Monteagudo, Juan Vicente Elegido Ramírez, Enrique Serrano Pérez y José Soriano García.*



Belma Domingo

Martinez

Reina infantil

Barrio ARRABAL



Guillermo Domingo

Martinez

Presidente infantil



Damas infantiles Barrio Arrabal



*M.^a Luisa Astudillo Ochando, Yolanda Cárcel Ochando, Anabel Sánchez Giménez, Laura Pérez Cambres,
Raquel Orea Hernández, Vanessa García Navarro,
Lorena Hernández Barberá, M.^a Pilar Rubio Enfedaque, M.^a Aránzazu García Hernández y María Pérez Cambres.*

Comisionados infantiles Barrio Arrabal



*José Manuel Sánchez Giménez, Adrián Orea Hernández, José Vicente Astudillo Ochando, Julio Martínez Giménez,
José Luis Expósito Roda, José Luis Lahiguera Moraga, Felipe Pérez Viana, Eugenio Alfaro Soriano,
Nicolás García Sánchez y Angel Javier Núñez Arenas.*

¿Se ha castigado a REQUENA?

LOS ciudadanos de a pie veríamos con mucho más agrado que la Administración, de uno u otro modo, nos informase de la razón de ser de muchas de sus resoluciones que nos afectan directamente y, lo que todavía sería mejor, que nos convenciese. En esta ocasión nos estamos refiriendo al proyecto, al parecer de ejecución inminente, sobre desvío de la carretera Nacional III de Madrid-Valencia entre Caudete de las Fuentes y El Rebollar.

Los problemas de tráfico de esta carretera, según se aireó en su momento, aconsejaban la construcción de una autopista más o menos paralela, que sin duda se proyectó y hasta se inició en cuanto a acotaciones y señalamiento de puntos de referencia. Pero su costo era tremendo y, al parecer, el proyecto quedó congelado por desproporción entre su presupuesto y su previsible disfrute por descongestión de la Nacional III.

Como segunda solución, obtenida a partir de los datos registrados sobre densidad de tráfico en esta carretera, se habló de que la fluidez del tráfico era suficiente en la mayor parte de su recorrido, intensificándose entre Tarancón y Madrid, por un extremo, y entre Caudete de las Fuentes y Valencia, por el otro, lo que aconsejaba la ampliación del número de vías en estos dos tramos y el mantenimiento del resto en su estructura tradicional. La solución era aceptable, atendido su costo moderado en relación con el servicio que la inversión iba a prestar, y razonable como solución de un problema real.

Después, como hecho conocido y sin ninguna relación con los dos proyectos anteriores, hemos observado cómo se ha optado por respetar el trazado tradicional de esta carretera, tal como quedó configurado en el Plan Redía, intentando dar al tráfico mayor fluidez mediante la ampliación a tres vías de algunos tramos críticos, en ningún caso inmediatos a los desvíos exteriores de las poblaciones, o, cuando menos, sin que la construcción de la tercera vía haya afectado al trazado, modificando su trayectoria.

¿Cuál es la razón de ser, pues, de este proyecto de construcción del nuevo trazado Caudete-El Rebollar? ¿Es, acaso, que Caudete, Utiel, San Antonio y Requena aportan a la Nacional III un número de vehículos que hacen intransitable este tramo de su recorrido? Una respuesta afirmativa sería ridícula además de incierta. ¿Se ha querido resolver el problema de los accidentes que se vienen sucediendo en el cruce de San Antonio? La construcción de pasarelas para los peatones o la construcción de un desvío exterior por el Norte de esta aldea son soluciones más baratas, perfectamente factibles y no producen perjuicio a los muchos industriales que se ubicaron en las inmediaciones de su trazado tradicional para dar servicio y ganarse la vida, a quienes se les va a privar de su medio de subsistencia cuando el actual tramo Caudete-El Rebollar quede convertido en un recorrido de mero interés comarcal.

Otras veces se decía que el cacique o el político local hacían milagros barriendo para casa, aunque fuese contra el interés general. ¿Y ahora? ¿Se ignora o se desoye el clamor público? ¿Qué explicación ha dado la Administración a la masa de personas perjudicadas que han protestado? ¿No será que todo sigue igual, aunque disfrazado? Requena y el resto de las poblaciones vecinas de la zona occidental de la Provincia de Valencia no se merecen esta política del avestruz. Queremos una respuesta conveniente o una rectificación.

PRAXEDES GIL-OROZCO RODA





Talleres

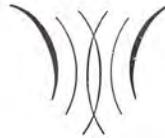
Pérez ≡≡≡

≡≡≡ **Gómez**

Ctra. de Madrid Km. 282'3

Teléfono 230 05 36

REQUENA



**Les comunican la próxima apertura
de la concesión oficial de**

Peugeot Talbot

Entrevista Reina de Ausentes

—¿Nombre y apellidos?

—Amparo Arnao Sáez.

—¿Edad?

—17 años.

—¿Dónde naciste?

—En Palma de Mallorca.

—¿Trabajas o estudias?

—Estudio 3.º de B.U.P. y aparte idiomas.

—¿Quién te propuso para este reinado?

—Fue Miguel, Miguel Ubeda, mi presidente.

—¿Qué sentiste al haber sido nombrada Reina de los Requenenses Ausentes?

—Una noche, inesperadamente, sonó el teléfono en mi casa. Era Miguel que me proponía la posibilidad de que este año fuese Reina de Ausentes. Fue una sorpresa, una gran sorpresa. Desde entonces voy haciéndome la idea, día a día, de que a finales de agosto me tocará a mí, junto con el presidente y Comisión, representar a toda esa

gente que, en su mayoría, tan solo en verano puede acudir a esa cita que se llama Requena.

—¿Conoces a tus compañeras de la Corte de tu barrio? ¿Sois ya amigas?

—Hace poco, en febrero, asistí al acto de presentación de todas las Comisiones de barrios, allí tuve la ocasión de conocer a algunas de las compañeras. A dos chicas de la Comisión ya las conocía de hace tiempo, bastante tiempo, por cierto. Y hubo otras compañeras que no pudieron acudir. Nos amistaremos todas muy bien este año.

—¿Conoces la Fiesta y los actos que la componen? ¿Qué opinión tienes de ella?

—Desde que tenía tres meses he asistido cada año a ella (me habré perdido alguna, supongo), no obstante tuve la ocasión hace dos años de conocerla en profundidad, puesto que en la XXXVI Fiesta de la Vendimia fui dama de Ausentes. Para mí la Fiesta representa cuatro o cinco días en los que puedo romper con la cotidianidad de Palma. Creo que algunos requenenses les gustaría pasar cuatro o cinco días aquí en la isla por el mero hecho de dejar un poco atrás la monotonía, pues bien, lo mismo me sucede a mí con vuestra ciudad, y si encima esos días son días de fiesta, una Fiesta con mayúsculas como la de Requena, llega realmente a ser algo estupendo.

—¿Qué actos de su programación mantendrías y qué novedades introducirías?

—Quizá sea un deseo un poco egoísta, pero el acto dedicado al Requenense Ausente creo que significa mucho para la gente que ya no vive en el lugar que les vio nacer y que tiene la ocasión de reunirse en un acto de homenaje. Por supuesto esto lo mantendría siempre. Luego como verdadero jolgorio retendría también la noche de la zurra. ¿Qué novedades introduciría? Todo lo que sea novedad tiene derecho a ser propuesto, si luego gusta o no gusta ya es otro cantar. Hay muchas cosas por proponer, pero como hay que limitarse a un tiempo no pueden ser todas.

—¿Alguna otra manifestación?

—Solamente me resta agradecer a todas las personas que con ilusión y ganas trabajan durante un año entero para que, luego, en menos de una semana, se consuma todo ese esfuerzo y esperanza con que se apoya a la Fiesta. Ojalá no se acaben nunca todo ese tipo de personas.

Por supuesto, agradecer también a todos los que pensaron en mí, a la hora de elegir una representante del barrio de Ausentes.

Hasta pronto.





VESPA RODRI Hnos., S. L.

Neumáticos MICHELIN PIRELLI

Baterías DETA

Concesionario

Vespa, Vespino, Gilera

VENTAS EN:

R E Q U E N A

Ctra. Madrid-Valencia Km. 280·200 - Tels. 230 08 92 - 230 09 54

U T I E L

San Ildefonso, 83

Teléfono 217 15 14

B U Ñ O L

Ctra. Madrid-Valencia

Teléfono 250 02 23

Entrevista Reina Barrio Villa

E



—¿Nombre y apellidos?

—María Amparo Sáez Luján.

—¿Edad?

—20 años.

—¿Dónde naciste?

—En Requena.

—¿Trabajas o estudias?

—Trabajo en Tycesa.

—Por primera vez este año habéis sido elegidas por votación, ¿qué te ha parecido?

—Muy bien, pues así da la oportunidad a todas aquellas chicas que desean tanto ser reinas y antes no lo podían ser.

—¿Conoces a tus compañeras de la Corte de tu barrio? ¿Sois ya amigas?

—Sí, las conozco a todas, y algunas ya éramos amigas, pero en este año de fiesta, trabajo y convivencia llegaremos a serlo más.

—¿Conoces la Fiesta y los actos que la componen? ¿Qué opinión tienes de ella?

—Sí la conozco y cada vez la voy conociendo más a fondo, y me parece muy positiva para Requena, pues es una gran fiesta, pero no tiene todo el apoyo que debería por parte de todos nosotros.

—¿Qué actos de su programación mantendrías y qué novedades introducirías?

—La Fiesta en sí lo es toda, pues quitar o poner algo ya no tendría el mismo aliciente.

—¿Qué deseas para tus convecinos y visitantes con ocasión de la celebración de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia?

—Yo les desearía que pasaran unas fiestas inolvidables y que siempre recordaran la XXXVIII Fiesta de la Vendimia, pues por nuestra parte haremos todo lo que esté en nuestra mano para que lo sea.

—¿Alguna otra manifestación?

—Yo pediría a todos los requenenses que pusieran su granito de arena para que la Fiesta vaya cada vez más arriba y todos estemos orgullosos de Requena y su Fiesta.

Y desde aquí dar las gracias a toda mi comisión de la Villa por haberme elegido su Reina.



C. I. F. A. - 46 - 206603
ESPECIALIDAD
EN BOX - CALF
Y RECTIFICADO

Curtidos Castilla, S. A.

Domicilio Social y Fábrica en:

Carretera Madrid-Valencia Km. 280

APARTADO 81

Teléfonos 230 16 51
230 19 27

R E Q U E N A

Entrevista Reina Barrio Peñas

E



—¿Nombre y apellidos?

—María Pilar Argilés Monteagudo.

—¿Edad?

—16 años.

—¿Dónde naciste?

—En Requena.

—¿Trabajas o estudias?

—Estoy estudiando 3.º de B.U.P.

—Por primera vez este año habéis sido elegidas por votación, ¿qué te ha parecido?

—Yo creo que es un buen sistema, porque de esta forma se da oportunidad a cualquier chica. Además, el ser elegida por votación significa que te aceptan y desean de verdad que seas su Reina.

—¿Conoces a tus compañeras de la Corte de tu barrio? ¿Sois ya amigas?

—Al principio sólo conocía a algunas. Pero ahora ya nos conocemos todas y nos llevamos muy bien.

—¿Conoces la Fiesta y los actos que la componen? ¿Qué opinión tienes de ella?

—Creo que es una fiesta con bastante tradición y personalidad. Sus actos son muy variados, por lo que todos pueden pasarlo bien en esos días que, al fin y al cabo, es el objetivo de las fiestas.

Ante todo la encuentro bastante completa.

—¿Qué actos de su programación mantendrías y qué novedades introducirías?

—Los actos que mantendría, creo que todos: la presentación, la ofrenda, la cabalgata, los pasacalles... Son actos que se realizan en las fiestas de cualquier lugar, pero a la vez son específicas de cada sitio; y los de Requena son propios, muy propios, de ella. En cuanto a novedades es difícil decir, pues como ya he dicho, creo que es una Fiesta muy completa.

—¿Qué deseas para tus convecinos y visitantes con ocasión de la celebración de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia?

—Deseo que todos disfruten de esta Fiesta, que participen en ella y la vivan, que sea para todos unos días de alegría, diversión y descanso.

—¿Alguna otra manifestación?

—Sólo decir que nos vaya saliendo todo tan bien como hasta ahora, para que podamos hacer otra gran Fiesta de la Vendimia. Doy las gracias a mi Comisión por haberme elegido, y... espero no fallarles.

RENAULT 11. JUEGA DURO.



Si le atrae el juego duro, venga a conocer el nuevo Renault 11.

Un coche duro y con clase. Con vitalidad de atleta. Hecho para sobrevivir. Tan sobrio en el consumo que gasta sólo 5,1 litros (GTL). Y tan confortable, que le hará descubrir el lado bueno de la calle.

Si le atrae el juego duro, venga a verlo de cerca. **RENAULT 11**

GTL y TSE. Motor: 1.397 cm³, 5 velocidades. Encendido electrónico integral. 4 faros de iodo. Suspensión independiente a las cuatro ruedas. Asientos delanteros multirregulables. Coeficiente de penetración en el aire: 0,35. Maletero ampliable hasta los 1.200 dm³.

GTL. 60 CV. DIN a 5.250 r.p.m. Velocidad máxima: 156 Km/h. Consumo por 100 Km. (gasolina de 90 octanos): 5,11 a 90 Km/h. y 7,11 a 120 Km/h. Preparado para instalación de radio.

TSE. 72 CV. DIN a 5.750 r.p.m. Velocidad máxima: 165 Km/h. Consumo por 100 Km. (gasolina de 96 octa-

nos): 5,41 a 90 Km/h. y 7,21 a 120 Km/h. Carburador de doble cuerpo. Cierre electromagnético de puertas. Elevalunas delanteros eléctricos. Cuentarrevoluciones. Faros y espejo retrovisor exterior, regulables desde el interior. Preinstalación de radio con antena. Limpia luneta trasero. 12 posiciones de maletero.

— Le esperamos en: —



Masiá y Herrero, S. A.

Ctra. Madrid-Valencia Km. 283 - REQUENA (Valencia)

Entrevista Reina Barrio Arrabal

E



—¿Nombre y apellidos?

—Elvira Cano Viana.

—¿Edad?

—16 años.

—¿Dónde naciste?

—En Requena.

—¿Trabajas o estudias?

—Estudio 3.º de B.U.P. e idiomas.

—Por primera vez este año habéis sido elegidas por votación, ¿qué te ha parecido?

—Me ha parecido una forma muy justa, ya que así todas las chicas teníamos las mismas oportunidades de ser Reina.

—¿Conoces a tus compañeras de la Corte de tu barrio? ¿Sois ya amigas?

—Sí he tenido la suerte de tener un barrio en el que a la mayoría las conocía desde pequeña y muchas de ellas van en mi pandilla, y a las demás las he conocido ahora y ya somos grandes amigas.

—¿Conoces la Fiesta y los actos que la componen? ¿Qué opinión tienes de ella?

—Conozco a la Fiesta bastante bien, ya que mi familia ha participado varias veces en ella. Pienso que gracias a la Fiesta de la Vendimia todos los que participamos en ella podemos pasar un maravilloso año de convivencia e ilusión. Y, no sólo nosotros, sino todos los requenenses y visitantes pueden disfrutar de cinco maravillosos días en Requena.

—¿Qué actos de su programación mantendrías y qué novedades introducirías?

—Mantendría todos los actos, ya que todos me gustan mucho, sobre todo la presentación y la ofrenda. Personalmente no se me ocurre ninguna novedad, ya que no creo que le falte nada a esta Fiesta.

—¿Qué deseas para tus convecinos y visitantes con ocasión de la celebración de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia?

—Deseo que todos disfruten y participen en ella y espero que nunca olviden esta XXXVIII Fiesta de la Vendimia.

—¿Alguna otra manifestación?

—Sólo me resta dar las gracias a todas las personas que hacen que con su ilusión y esfuerzo podamos disfrutar de estas fiestas y espero que todo salga tan bien como deseamos.



Fontanería JOINSAL

ABIERTO LOS SABADOS DE 9 A 2

C/. Rafael Bernabeu, 7 - Bajo
Teléfs. 230 04 08 y 230 16 91

REQUENA

**Saneamiento ROCA, Griferías, Accesorios baño
Distribuidores Mamparas de baño RESER**

Depuradores para piscinas privadas y públicas, Descalcificadores individuales y para comunidades
Bombas de presión o grupo Hidroneumáticos individuales o para comunidades (**VEMA**)

Delegados de JUNKERS y servicio Técnico de la zona

Calentadores hasta 16 litros a gas butano o propano, automáticos o normales,
para toda clase de presiones de agua - Acumuladores agua caliente.

**SUZUKI
SANTANA**

Germán Herrero

≡ **Servicio LAND ROVER** ≡

Autorizado por **FERNANDO RODRIGUEZ, S. L.**

Avda. Gral. Pereira, 36 - Teléfono 230 01 17 - Particular 230 00 84

REQUENA



Un día de radio

LA jornada transcurre de manera diferente para cada persona, una jornada de trabajo, de atención a los niños, etc., una jornada dura que casi siempre se hace monótona y pesada. Desde hace casi dos años apareció el evento de la radio. Desde hace casi dos años que nuestra idea fundamental es entrar en los hogares para colaborar un poquito a que la vida sea menos dura, el trabajo se pueda realizar casi llegando al tópico de «con gusto».

Radio Requena, hecha por gentes de Requena, por gentes no profesionales, por gentes con mucha ilusión, por gentes que día a día irrumpen en tu hogar con la noticia de la comarca, con la música, con esos comentarios unas veces acertados y otras tal vez fuera de lugar, pero eso sí, siempre, y lo digo con toda la fuerza que la expresión lleva, siempre con una gran ilusión puesta en que te lo puedas pasar bien, en que estés entretenido(a).

A las nueve en punto de la mañana, una voz femenina te recuerda el santoral, el número del cupón Pro-Ciegos, la temperatura y el comunicado de interés. Más tarde llega el resumen de la noticia nacional e internacional, un extracto del periódico, de tal manera que ya empieces la mañana teniendo una información llana de lo que ocurre en este planeta cada día más conflictivo, música y más música, los consejos relacionados con el consumo, la floricultura, la cocina, la sanidad, etc. Todo ello se adereza con los concursos, con tu participación a través del teléfono, con los discos que los socios hacen en sus dedicatorias diarias, y termina la mañana en Radio Requena con un informativo de las noticias que acontecen en la comarca, un informativo que se elabora desde dentro y fuera de la radio, buscando a los personajes de la noticia en el lugar donde se encuentren.

Por la tarde, de nuevo estamos con todos. La

radio comienza pensando en sus socios, discos dedicados para ir pasando las horas con programas de diversa índole, programas de música actualísima, música de zarzuela, de folklore comarcal, tertulias, programas deportivos, y así intentando cubrir todas las facetas que somos capaces. En cuanto a los sábados y domingos, los programas son también diversos y de entretenimiento, donde pondera sobre todo la música y el deporte.

Nueve horas diarias que se hacen, como decía al principio, con mucho esfuerzo y con muchísima ilusión. En estos momentos Radio Requena tiene en sus micrófonos y detrás de ellos, alrededor de cincuenta personas, gente activa, desinteresada, que emplea sus ratos libres en pensar, realizar y llevar a cabo programas para la radio.

Una gente que al final de mes no recibe el sobre de la paga, aquí nadie cobra; una gente que casi nunca dice su nombre por el micrófono, no quiere protagonismo; una gente que deja a un lado sus ocupaciones para dedicarse a la radio..., y me pregunto, ¿es eso amor a Requena?

Por supuesto que la radio no sale a gusto de todos, por supuesto que no; tampoco lo hacen las demás radios que tienen presupuestos de muchos millones, y profesionales que cobran sueldos elevadísimos, pero... se hace camino al andar, y más de una radio nacional quisiera tener muchas cosas de las que Radio Requena tiene.

Sólo quisiera pedir a los oyentes que nos sintonizan, desde Casas Ibáñez hasta Motilla del Palancar, y por supuesto a toda la comarca Requena-Utiel, que se acercasen un poco más a la radio, a la radio del pueblo, mil quinientos socios avalan el nombre de Radio Requena.

Las puertas están abiertas a esta vuestra segunda casa.

ERNESTO PEREZ

Servicio Técnico TV - Instalaciones Eléctricas
Electrodomésticos - Lampistería Moderna
Material Eléctrico



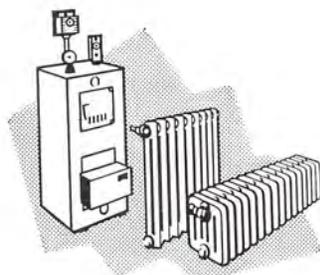
 **JOSE UBEDA** 

Distribuidor de: **TV SANYO**

Poeta Herrero, 9

Teléfono 230 11 38

REQUENA



TALLERES FONSECA, S.L.

Instalaciones
FONTANERIA - CALEFACCION

Taller autorizado para instalaciones de:

BUTANO - PROPANO

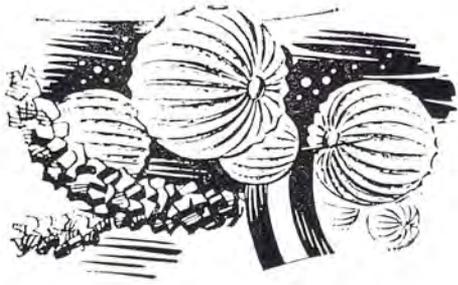
Cerrajería y Carpintería de **ALUMINIO**

ESTRUCTURAS METALICAS - SERVICIO GRUA

General Pereira 33 - Teléfono 230 06 89

Cno. Fuente Bernate, s/n. - Teléfono 230 10 33

REQUENA



Se nos acerca LA FIESTA



Al asomarse la tímida primavera
veo en tus ojos una mirada serena.
Alegrías, proyectos, ilusión callejera
que configuran tu Fiesta, mi Requena.

Enero, febrero, marzo, abril...
del calendario las hojas muertas
van cayendo, una, dos, tres... mil,
lentas, para acercarnos las fiestas.

Hombres, mujeres, codo a codo
tejen y atan primorosos,
con afán y risas, entre algún «odo»
el programa de esos actos tan hermosos.

Entre ellos, este «Trullo» va naciendo,
con sudores de parto, laborioso...
como todos, como uno más, haciendo
carrera contra el tiempo presuroso.

El bordado de refajos se eterniza,
con prisa en modista atareada,
impaciencia de las damas primerizas,
con todo el amor de fiesta. ¡Ilusionadas!

Cuánto celo en terminar las telas,
ya se aproximan las fechas,
blusas, refajos, corpiños y mantelas...
¡Qué alegría, si ya están hechas!

Mayo, junio, julio, agosto,
faltan aún, en mi cuenta,
tiempos lejanos de mosto
con impaciencia sedienta.

El Arrabal, Villa, Peñas y Ausentes,
las colaboraciones y ayudas más diversas
van solicitando, con sonrisas a las gentes,
reuniendo las facetas tan dispersas.

Y así, en este proyecto de poema,
quiero decir lo mucho que te quiero,
mi sultana, mi reina, mi Requena,
escribiendo esta flor, este requiebro.

Aquí termino, esperando acaso
que leyendo estos versos presurosos,
te acerquen al tiempo tan escaso
de la Fiesta, con días tan hermosos,
que la ilusión, renazca de un ocaso
de otra Fiesta, para vivirla más gozosos.

TONY



XXXVIII FIESTA DE LA VENDIMIA REQUENA 1985

Certamen Literario

La XXXVIII Fiesta de la Vendimia de la ciudad de Requena, con el fin de exaltar sus tradicionales festejos vendimiales convoca, entre todos los poetas y escritores de lengua hispana, unas justas poéticas y Certamen Literario que se ajustará a las siguientes

B A S E S

FLOR NATURAL

Premio de honor y cortesía, que será otorgado al autor del mejor poema de metro libre y una extensión superior a cien versos, sobre el tema: Canto a Requena, sus viñas y sus vinos.

Al poeta premiado con la flor natural se le entregará, además, 60.000 pesetas en metálico.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

- 1.º Del Muy Ilustre Ayuntamiento de Requena, al mejor trabajo en prosa, dotado con 15.000 pesetas, sobre el tema: El ferrocarril y su influencia en nuestra zona, con motivo de su centenario.
- 2.º De la Caja Rural de la Valencia Castellana, al mejor trabajo sobre el tema: Poema al tractor viñero.

Este trabajo estará dotado con 12.000 pesetas.

CONDICIONES DEL CERTAMEN

a) Todos los trabajos que concurren a este certamen deberán ser inéditos y se presentarán en ejemplar duplicado, escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara; deberán ir sin firma, bajo un lema, y se acompañará sobre cerrado que contenga el nombre y dirección de sus autores.

b) Los trabajos se presentarán directamente o por correo en la Secretaría de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia: Avda. Nicanor Armero, s/n., Edificio Fiesta, Requena, antes del 10 de agosto del corriente año.

c) Un jurado, cuyo fallo será inapelable, elegirá los mejores trabajos y comunicará con la debida antelación a sus autores esta decisión, al objeto de su presentación personal en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar en la noche del día 28 de agosto del corriente año, fecha del certamen y de la proclamación de la Reina Central de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia.

d) Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fiesta, quien se reserva el derecho de su publicación. Los no premiados serán devueltos a sus respectivos autores, si así lo solicitan, en el plazo de los tres meses siguientes al de la celebración del certamen.

Requena, mayo de 1985.

V.º B.º

El Presidente,
Fernando Serrano Toledo

El Secretario,
Julián Cano Martínez



XXXVIII Fiesta de la Vendimia

Requena 1985



Certamen

Literario

Infantil



La XXXVIII Fiesta de la Vendimia de la ciudad de Requena, con el fin de exaltar sus tradicionales festejos vendimiales y para desarrollar en los jóvenes poetas y escritores su amor y conocimientos de nuestra Fiesta, convoca un Certamen Literario Infantil, de acuerdo a la siguiente categoría:

Para escolares desde los 9 a los 14 años de edad.

B A S E S

FLOR NATURAL

Premio de honor y cortesía, que será otorgado al autor del mejor poema de metro libre y una extensión superior a los 40 versos, para la dicha categoría, sobre el tema: «La juventud y la Fiesta de la Vendimia.»

Además de un lote de libros por el valor de 10.000 pesetas.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Segundo premio al segundo mejor poema, consistente en DIPLOMA y lote de libros por el valor de 3.000 pesetas, donados por la Caja Rural de la Valencia Castellana.

Tercer premio al mejor trabajo en prosa sobre el mismo tema, con una extensión de un folio. El premio constará de DIPLOMA y lote de libros por valor de 3.000 pesetas, otorgado por la Biblioteca Municipal.

Cuarto premio al segundo mejor trabajo en prosa sobre el mismo tema, con una extensión de un folio. El premio constará de DIPLOMA y lote de libros por valor de 2.500 pesetas, del M. I. Ayuntamiento de Requena.

CONDICIONES DEL CERTAMEN

a) Todos los trabajos deberán ser inéditos y se presentarán en ejemplar duplicado, escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara; deberán ir sin firma, bajo un lema, y se acompañará sobre cerrado que contenga el nombre y dirección de sus autores.

b) Los trabajos se presentarán directamente o por correo a: Secretaría de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia: Avda. de Nicanor Armero, s/n. Edificio Fiesta, antes del 10 de agosto del corriente año.

c) Un jurado, cuyo fallo será inapelable, elegirá los mejores trabajos y comunicará con la debida antelación a sus autores esta decisión, al objeto de su presentación personal en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar en la noche del 23 de agosto del corriente año, fecha del certamen y de la proclamación de la Reina Infantil de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia.

d) Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fiesta, que se reserva el derecho de su publicación. Los no premiados serán devueltos a sus respectivos autores, si así lo solicitan, en el plazo de tres meses siguientes al de la celebración del certamen.

Requena, mayo de 1985.

V.º B.º El Presidente,

El Secretario,

Fernando Serrano Toledo **Julián Cano Martínez**



BRUT

TORRE ORIA

el cava valenciano



Ctra. Pontón Utiel Km. 3 = Tel. 232 02 89
EL DERRAMADOR = REQUENA
Valencia



Antonio Viana Garcés "Pilo"

PROPIETARIO EXPLOTACION

Hostal Restaurante GUIMAR DE EL ARENAL

Carretera Militar, 222

Teléfono (971) 26 19 37

PALMA DE MALLORCA

Al tener vendidas todas las plazas en la actual temporada, les ofrece en
El Arenal, los siguientes hoteles:

SAN DIEGO	3	estrellas
REINA DEL MAR	2	íd.
(Antes Bonavida)		
TORRE ARENAL	2	íd.
REINA ISABEL	1	íd.
MONACO	1	íd.

Desde cada hotel Vd. puede efectuar todas las Excursiones de la Isla, tanto diurnas como nocturnas

**COMO SIEMPRE PRECIOS ESPECIALES PARA LOS REQUENENSES
Y ASESORAMIENTO IDONEO PARA UNAS FELICES VACACIONES**

XXXVIII Fiesta de la Vendimia

REQUENA - 1985



La Comisión Central de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia, teniendo en cuenta la tradición y esplendor que supone para sus fiestas el adorno de calles y plazas, y constituyendo uno de los principales alicientes para requenenses y visitantes, convoca para este año 1985 un concurso de calles y plazas engalanadas, y que se regirá con arreglo a las siguientes

B A S E S

- 1.º Podrán participar en este concurso todas las calles y plazas de Requena que lo deseen, condicionado a que su iluminación, adorno y engalanamiento estén terminados el día 28 de agosto próximo.
- 2.º Todas las calles que se adornen serán subvencionadas por la Fiesta de la Vendimia con 5.000 pesetas en el momento de su inscripción, además de 25.000 pesetas a todas las calles que reúnan los siguientes requisitos:
 - Las calles y plazas engalanadas deben iniciar y terminar con portada en sus principales accesos.
 - Disponer de una iluminación suficiente y una decoración alegórica a la vendimia, que a juicio del jurado merezca su aprobación.
 - Disponer de un mesón debidamente atendido para la degustación gratuita de los vinos de Requena, vino que será facilitado por la Fiesta de la Vendimia.
- 3.º Se establecen los siguientes premios:
 - Primer premio: banderín y 40.000 pesetas
 - Segundo premio: banderín y 30.000 pesetas
 - Tercer premio: banderín y 20.000 pesetas
 - Cuarto premio: banderín y 10.000 pesetas
- 4.º Se nombrará un Jurado Calificador, cuyos componentes serán ajenos a las calles y plazas que se presenten a concurso, y cuyo fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto cualquier premio si a juicio común no reúnen méritos suficientes las calles concursantes.

Requena, mayo de 1985.

V.º B.º
El Presidente,

Fernando Serrano Toledo

El Secretario,

Julián Cano Martínez

Concurso de calles y plazas engalanadas



XXXVIII Fiesta de la Vendimia = Requena 1985

Concurso de Carrozas y Comparsas

La Comisión de la XXXVIII Fiesta de la Vendimia, con el fin de dar mayor esplendor a la ya popularísima y tradicional cabalgata que tiene lugar durante los días de la Fiesta, ha acordado convocar un concurso entre aquellas carrozas, carros engalanados y comparsas que concurren a este acto, a quienes se otorgarán los premios que a continuación se detallan y con sujeción a las siguientes

CONDICIONES

- 1.º Las carrozas que opten a premio deberán ir montadas sobre plataformas o bases, para que ofrezcan su mejor visibilidad. No será necesaria su inscripción previa, si bien deberán presentarse con tracción propia en lugar que oportunamente se anunciará con la debida antelación a la señalada para la celebración del festejo.
- 2.º Los motivos o alegorías que representen serán de libre elección, no entrando en concurso las carrozas de carácter comercial.
- 3.º En igualdad de condiciones serán preferentemente valoradas las carrozas cuyo motivo alegórico sea alusivo a la vitivinicultura.
- 4.º El fallo del jurado será inapelable.

PREMIOS

CARROZAS:

Primer premio	40.000 ptas.
Segundo premio	30.000 ptas.
Tercer premio	20.000 ptas.

CARROS Y GRUPAS:

Primer premio	8.000 ptas.
Segundo premio	5.000 ptas.
Tercer premio	3.000 ptas.

COMPARSAS:

Primer premio	15.000 ptas.
Segundo premio	10.000 ptas.
Tercer premio	8.000 ptas.

Requena, mayo de 1985.

V.º B.º:
El Presidente,
Fernando Serrano Toledo

El Secretario,
Julián Cano Martínez



II Concurso de Vinos Rosados Jóvenes

En la ciudad de Requena, a doce de enero de mil novecientos ochenta y cinco, se reúnen en la Escuela de Viticultura y Enología de Requena, dependiente de la Excelentísima Diputación Provincial de Valencia, el Jurado de Cata del II CONCURSO DE VINOS ROSADOS JOVENES, organizado por la XXXVIII FIESTA DE LA VENDIMIA, formado por los señores que se relacionan:

- D. FELIX CUARTERO GARCIA, Enólogo, Profesor de la Escuela de Viticultura y Enología, como Presidente.
- D. JOSE ALFONSO SIERRA SALINAS, Secretario y Veedor de la Denominación de Origen Utiel-Requena, como Secretario.
- D. FRANCISCO NAVARRO BLANCO, Ingeniero Técnico Agrícola de la Estación de Viticultura, como Vocal.
- D. PEDRO PEREZ-DUQUE MARTINEZ, Enólogo, Técnico Especialista de la Estación de Viticultura y Enología, como Vocal.
- D. PEDRO NAVARRO MARTINEZ, Enólogo, Profesor de la Escuela de Viticultura y Enología, como Vocal.

Reunido el Jurado mencionado en la sala de catas, procedieron a la degustación de los vinos participantes en el mencionado concurso, y después de efectuada la puntuación correspondiente de los vinos, emitieron el siguiente fallo:

PRIMER PREMIO. Al vino procedente de la Cooperativa de Viticultores "San Juan Bautista", de San Juan, de Requena.

SEGUNDO PREMIO. Al vino procedente de la Cooperativa Vinícola Requense, de Requena.

TERCER PREMIO. Al vino procedente de la Cooperativa Agrícola "San Isidro Labrador", de Hortunas, de Requena.

Igualmente hacemos constar y resaltar expresamente que la calidad y tipificación de los vinos presentados en este Concurso ha sido superado en relación con los vinos presentados en el Primer Concurso.

Y para que así conste y quede constancia de ello expedimos el presente escrito, firmando el Presidente y Secretario del Jurado de Cata, en el lugar y fecha al principio reseñado.

El Presidente,

Fdo.: **Félix Cuartero García**

El Secretario,

Fdo.: **José Alfonso Sierra Salinas**



¡Regale Vinos de REQUENA!
Palacio del Cid... EL REGALO

Palacio del Cid

RESERVA

PALACIO DEL CID, TINTO
UVA: Tempranillo, Garnacha y Bobal.
GRADUACION: 13°
CARACTERISTICAS: Seco, de
sutil aroma y finísimo paladar. Excep-
cional fragancia y bouquet.
COMIDAS: Platos fuertes, carnes
rojas, asados y salsas.

PALACIO DEL CID, RED
GRAPE: Tempranillo, Garnacha
and Bobal.
STRENGTH: 13°
CHARACTERISTICS: Dry, subtle
aroma and very fine palate, excep-
tional fragrance and bouquet.
MEALS: Strong dishes, red meats,
roasts and sauces.



COOPERATIVA VINICOLA REQUENENSE

Teléfono 230 03 50

REQUENA

Caja Rural de la Valencia Castellana

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada
CAJA CALIFICADA - Fiscalmente protegida por el Estado

Casa Central: EN REQUENA

Sucursales autorizadas por el Banco de España

Ayora- Abengibre (Albacete) - Alacuás - Alborache - Alcácer - Alzira - Aliaguilla (Cuenca)
Almansa (Albacete) - Benaguacil - Benimuslem - Benisanó - Buñol - Buñol (Urbana
Ventas) - Burjasot - Cárcer - Casas Ibáñez (Albacete) - Cenizate (Albacete)
Cofrentes - Cortes de Pallás - Chirivella - Chiva - El Peral (Cuenca) - Enguera
Fuenterrobles - Honrubia (Cuenca) - Iniesta (Cuenca) - Jalance - Jarafuel
La Almarcha (Cuenca) - Ledaña (Cuenca) - Lliria - Llosa de Ranes - Marines
Olocau - Minglanilla (Cuenca) - Moncada - Motilleja (Albacete) - Náquera
Serra - Picassent - Puebla de Vallbona - Quintanar del Rey
(Cuenca) - Ribarroja - Rocafort - San Antonio de Benagéber - San Antonio de Requena
Santa Cruz de Moya (Cuenca) - San Juan de Enova - Señera - Siete Aguas
Talayuelas (Cuenca) - Teresa de Cofrentes - Torrebaja - Utiel - Utiel (Urb. Merced)
Valencia - Venta del Moro - Villagarcía del Llano (Cuenca) - Villamalea (Albacete)
Villanueva de Castellón - Villargordo del Cabriel - Yátova y Zarra
Corbera de Alzira - Sueca - Pedralba - Favara - Dos Aguas - Villanueva de la Jara.

SUCURSALES PREVISTAS PARA FECHA PROXIMA:

Albacete (capital) - Xeresa - Xaraco - Fortaleny - Cullera.

**Inscrita en el Banco de España con el número 43 de la Sección c)
del Registro de Entidades Cooperativas de Crédito**

Al servicio de 86 Cooperativas Agrícolas y de sus 14 000 asociados, con los cuales realiza toda clase de operaciones de las entidades de crédito.

La segunda Caja Rural Comarcal de España por la potencialidad de sus recursos administrados. La cifra de éstos al 30-11 84 alcanzaba la cifra de 14 500 millones de pesetas. Para su dinero en reposo nos permitimos sugerirle utilice las modalidades de imposición a Plazo Fijo, con vencimiento a un año, en las cuales rige el 10'50% de interés anual,

También la modalidad de «PAGARES» al 10% de interés anual, libre de retenciones, a 6 ó 12 meses de plazo.

Y 2.500 viajes anuales de una semana de descanso en una famosa Residencia junto al mar.

La Caja Rural es una Entidad cuyos recursos se dedican a potenciar nuestra economía y está regida por los propios agricultores de la comarca.

